YELO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de noviembre de 2026 la Memoria Valorada de la obra "Rehabilitación Cubierta edificio Ayuntamiento, fase II", obra 175 Fondo Cohesión 2026, por medio del presente se expone al público para que en el plazo de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Yelo y en sede electrónica http://yelo.sedelectronica.es

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Yelo, 5 de noviembre de 2026. – El Alcalde, Álvaro Navalpotro Cosín. 2141

BOPSO-128-09112026